

Artículo

La pandemia de COVID-19 en 2020 en perspectiva histórica. Epidemias y crisis de mortalidad en los tres últimos siglos en Castilla y España

Enrique Llopis Agelán* 

Universidad Complutense de Madrid

Vicente Pérez Moreda

Universidad Complutense de Madrid

José Antonio Sebastián Amarilla 

Universidad Complutense de Madrid

Felipa Sánchez Salazar 

Universidad Complutense de Madrid

Ángel Luis Velasco Sánchez 

Universidad Rey Juan Carlos

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido: 10 de julio de 2020

Aceptado: 2 de febrero de 2021

On-line: 12 de abril de 2021

Códigos JEL

I12, J11, N01, N33, N34

Palabras clave

Epidemias, Crisis de mortalidad, Castilla, España, COVID-19

JEL classification:

I12, J11, N01, N33, N34

Keywords:

Epidemics, Mortality crises, Castile, Spain, COVID-19

R E S U M E N

Este artículo presenta la crisis epidémica de 2020 en nuestro país en relación con las principales alzas de la mortalidad registradas en Castilla y/o España entre 1700 y 2019 a partir de los libros sacramentales de 138 localidades castellanas, los censos de población y el *Movimiento Natural de la Población de España, 1890-2019*. Sus conclusiones son: a) en Castilla, la mortalidad catastrófica retrocedió abruptamente en la segunda mitad del siglo XVIII, pero repuntó con gran vigor en 1800-1814; b) en dicha región solo se registraron cuatro grandes crisis de 1815 a 1869, pero su intensidad media superó a las del setecientos; c) entre 1870 y 2019 solo hubo en España tres años de crisis de mortalidad, 1918, 1938 y 1941, y d) la sobremortalidad en nuestro país en 2020, consecuencia de la pandemia actual, ha sido relativamente reducida en comparación a las registradas en Castilla o en España antes de esa fecha.

© 2021 Asociación Española de Historia Económica

The COVID-19 pandemic in 2020 in historical perspective. Epidemics and mortality crisis in the last three centuries in Castile and Spain

A B S T R A C T

This article depicts Spain's COVID-19 outbreak in 2020 in terms of the main mortality increases reported in Castile and/or the whole country between 1700 and 2019. Data are drawn from population censuses, parish records in 138 Castilian municipalities, and the *Movimiento Natural de la Población de España, 1890-2018*. Our findings suggest that: (1) Catastrophic mortality rates plummeted in Castile during the second half of the 18th century, but severely rebounded in the early 19th century. (2) Only four crises afflicted the region between 1815 and 1869, but their average intensities exceeded those of the previous century. (3) Between 1870 and 2019, there were only three mortality upturns in Spain, 1918, 1938, and 1941. (4) Due to the current pandemic, excess mortality in 2020 was relatively low compared to those registered in Castile or Spain before that date.

© 2021 Asociación Española de Historia Económica

Proyectos de investigación

Este trabajo se ha financiado gracias a los proyectos de investigación SEC2005-05070/ECON, HAR2009-12436 y HAR2012-33810.

* Autor de correspondencia. Correo electrónico: llopisagelan@ccee.ucm.es (Enrique Llopis Agelán).

<https://doi.org/10.33231/j.ihe.2021.02.003>

1. Introducción

La pandemia actual revive muchos de los rasgos de las grandes epidemias históricas, y lo hace en buena parte del planeta en sociedades, como la española, que habían olvidado el terrible potencial destructivo, humano, económico y social de los grandes *shocks* epidémicos. A fin de evaluar su magnitud en 2020 en nuestro país a la luz de la experiencia del pasado, el objetivo principal de este trabajo consiste en determinar la cronología, el número, la frecuencia y la intensidad de las alzas más relevantes de la mortalidad en Castilla y/o en España entre comienzos del siglo XVIII y finales de la segunda década del XXI.

Las crisis de mortalidad, su naturaleza, su intensidad y sus secuelas demográficas y económicas en espacios diversos en el pasado, han sido un tema clásico de la demografía europea y española (sin ánimo de exhaustividad, Meuvret, 1946; Goubert, 1952; Flinn, 1974; Del Panta y Livi-Bacci, 1977; Livi-Bacci, 1978; Pérez Moreda, 1979, 1980, 1984, 2010a, 2020; Reher, 1980; Dupâquier, 1989; Bernat y Badenes, 1988; Lázaro y Gurría, 1989; Nadal, 1990; Moll, Segura y Suau, 1983; Piquero, 1991). Son muchos los estudios que se han centrado bien en los efectos sobre la mortalidad de las coyunturas de escasez alimentaria, carestía y desnutrición de amplias capas de la población (Wrigley, Schofield y Lee, 1981; Walter y Schofield, 1989; Bengtsson, Fridlitzius y Ohlsson, 1984; Bengtsson, Campbell y Lee, 2004, entre otros), bien en los atribuibles a razones exclusiva o predominantemente epidémicas, o bien en la interrelación de unos y otros, sin olvidar la frecuente intervención de la guerra, factor determinante muchas veces de la propagación y gravedad de las crisis. En este trabajo, no nos limitaremos a un tipo u otro, sino que trataremos de identificar y medir la intensidad de todas y cada una de las crisis de mortalidad detectables en el periodo observado, fuesen de naturaleza económica, epidémica o *mixta*.

Para los siglos XVIII y XIX nos centraremos en el territorio castellano, el espacio para el que disponemos de mayores evidencias factuales¹. A partir de una amplia muestra de localidades de nueve provincias castellanas, pretendemos identificar la mortalidad *extraordinaria* y medir su intensidad en los años de crisis detectados en la misma mediante la metodología que se detalla en el siguiente apartado y partiendo de una previa estimación de la tasa bruta anual de mortalidad de cada muestra provincial y de sus agregados regionales y macrorregionales (estimación que se recoge en pormenor en Llopis *et al.*, 2021).

Para identificar y evaluar las crisis del siglo XX e inicios del XXI hemos usado la serie anual española de tasas de mortalidad que procede del *Movimiento Natural de la Población de España* (Nicolau, 2005, pp. 125-126, hasta 2001; INEbase, *Indicadores demográficos básicos*, para 2002-2019), tras abordar el problema metodológico que ello plantea, derivado del tamaño muy distinto de la muestra castellana hasta 1889, y de la población

subyacente a la serie española desde 1890. Hemos empleado esta última también para medir el impacto de la pandemia de 2020 sobre la tasa media de mortalidad del periodo 2015-2019, a partir del aumento de defunciones *extraordinarias* estimado para dicho año.

Tras esta introducción, el artículo se organiza como sigue: en el epígrafe dos se presentan las fuentes y los métodos empleados; en el tres se ofrece un panorama de la trayectoria a largo plazo de la mortalidad catastrófica en los siglos XVIII, XIX y XX; en el cuatro se examinan brevemente las grandes crisis de mortalidad del periodo 1700-2019 y se comparan los niveles de mortalidad de la pandemia de 2020 con los de aquellas, y en el cinco, por último, se exponen las principales conclusiones.

2. Fuentes y métodos

El Registro Civil no se estableció definitivamente en España hasta 1871. Por tanto, para estudiar, en cualquiera de sus espacios, la mortalidad total y la catastrófica antes de dicha fecha hay que recurrir a los registros sacramentales. Para reconstruir la mortalidad en Castilla entre 1700 y 1889 hemos utilizado los libros de difuntos y bautismos de muestras de núcleos rurales de nueve provincias (Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Zamora, Madrid, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete) y los recuentos generales de población más fiables de los siglos XVIII y XIX².

Es notorio que el principal problema que plantean los libros de difuntos anteriores al siglo XX es el subregistro de párvulos, especialmente de menos de un año (Pérez Moreda, 1980, pp. 32-42; Dopico, 1987, p. 174; Livi-Bacci y Reher, 1991, p. 88; Dopico y Reher, 1998, pp. 12-15; Muñoz Pradas, 1998, pp. 202-210). La anotación de los óbitos de menores de siete y ocho años presenta varias deficiencias: suele ser tardía, intermitente, parcial en diversas fases o no universal en multitud de parroquias hasta, al menos, finales del siglo XIX. Las dos primeras se detectan con el mero examen de las partidas y la tercera con un test de fiabilidad, pero la cuarta es mucho más difícil de desvelar y, sobre todo, de medir.

Para minimizar ese subregistro, hemos aplicado test de fiabilidad crecientemente rigurosos a las series locales de difuntos en nuestros sucesivos trabajos sobre la mortalidad en Castilla. En este, hemos exigido a cada una de ellas que los párvulos supusiesen cerca o más del 50% del total de óbitos en todos sus tramos³. En el conjunto de series validadas⁴, los párvulos representan el 50,5% del total de finados en 1700-1749, el 54,2% en 1750-1799, el 49,6% en 1800-1814, el 55,8% en 1815-1864 y el 57,3% en 1865-1889. Pese a la atenta selección realizada, seguramente muchas de nuestras series infravaloran

² Así pues, estudiamos las crisis de mortalidad en la Castilla rural. Ahora bien, en su ámbito la población rural era predominante: obviando las agrocidades, la tasa de urbanización de Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha era del 13% en 1787 (Llopis y González Mariscal, 2007, p. 355).

³ Excepto en 1800-1814, periodo en el que las crisis de mortalidad, especialmente la pavorosa de 1803-1805, afectaron mucho más a los adultos que a los menores de 8 años (Llopis y Sánchez Salazar, 2016, p. 308).

⁴ Hemos reconstruido las series de bautizados y defunciones de unas 300 localidades castellanas, pero la mitad, aproximadamente, no ha superado el test de fiabilidad en todos sus tramos.

¹ Como miembros del Grupo Complutense de Historia Económica Moderna, llevamos construyendo desde hace años series anuales de bautismos y defunciones de los siglos XVII al XIX mediante el uso sistemático de los libros sacramentales de numerosos archivos diocesanos y parroquiales de diversas provincias españolas y de la web <https://familysearch.org>.

los párvulos difuntos; hemos comprobado, no obstante, que la magnitud relativa de este fenómeno tendió a reducirse a largo plazo, entre comienzos del siglo XVIII y finales del XIX (Llopis *et al.*, 2021).

La muestra definitiva la integran 138 localidades: 22 de Ávila, 23 de Burgos, 15 de Palencia, 11 de Segovia, 17 de Zamora, 14 de Madrid, 19 de Guadalajara, 8 de Ciudad Real y 9 de Albacete. Como su tamaño es notable, consideramos poco probable que las variaciones anuales del subregistro de párvulos difuntos fuesen relativamente amplias a escala agregada (menores, desde luego, que a escala local) y que, por tanto, hayan introducido sesgos relevantes en la medición de la mortalidad catastrófica. Sin embargo, resulta verosímil que las omisiones de decesos de niños y jóvenes aumentarían en años de grandes desastres demográficos⁵. Por consiguiente, es muy probable que nuestras cifras sesguen algo a la baja la intensidad de las mayores crisis de mortalidad.

La metodología que hemos empleado para identificar y medir la intensidad de tales crisis y construir un indicador sintético de ellas se inspira en las de Del Panta y Livi Bacci (1977) y Flinn (1974) con ciertas modificaciones. Primero, no usamos las series de difuntos para detectar y calibrar la intensidad de las crisis, sino la serie agregada de tasas brutas de mortalidad de nueve provincias castellanas, de una parte, y la nacional, de otra⁶. Segundo, nuestro objetivo no radica en estudiar las crisis a nivel local, sino en hacerlo a escala agregada en Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha, de un lado, y en España, de otro; por ello, hemos usado la serie castellana de tasas brutas de mortalidad en vez de las consiguientes series locales y sus posteriores agregados de crisis de mortalidad (CMA) regionales o macrorregionales. Y tercero, debido al cambiante marco espacial del ensayo (Castilla hasta 1889; España desde 1890) y, por tanto, al muy diverso tamaño de las muestras empleadas, hemos establecido dos umbrales de sobremortalidad para determinar los años de crisis, del 20% para los siglos XVIII y XIX, y del 15% para los siglos XX y XXI, ambos muy inferiores al 50% usado habitualmente en estudios que parten de las crisis a escala local. Somos muy conscientes de la relación inversa existente entre el tamaño de las muestras estudiadas y la intensidad de las crisis de mortalidad (Flinn, 1974, p. 289; Pfister y Fertig, 2010, p. 31).

Para detectar la mortalidad catastrófica es preciso calcular la *normal* u *ordinaria* en cada año del periodo estudiado. Para ello hemos utilizado medias móviles truncadas de once años (eliminando las tasas del año de crisis y las de los dos máximos y los dos mínimos del intervalo). La sobremortalidad es la diferencia entre la tasa bruta de mortalidad registrada y la *normal*. Cuando esta es positiva y la ratio entre ambas variables supera en porcentaje el 20% (de 1700 a 1889) o el 15% (de

1890 a 2020), consideramos que en ese año tuvo lugar una crisis de mortalidad. Llamamos mortalidad *ordinaria* a la diferencia entre la mortalidad total y la catastrófica. En los años sin crisis, las dos primeras coinciden; en los demás, la mortalidad *ordinaria* se obtiene restando la sobremortalidad de la mortalidad total.

El índice sintético de mortalidad catastrófica empleado, semejante al de Flinn, mide la intensidad de las crisis en tramos de 25 o 50 años, agregando sus porcentajes en cada uno. Integra, pues, dos de los elementos fundamentales de aquellas, su frecuencia y su intensidad.

Para 1700-1889 hemos estimado las tasas de mortalidad castellanas reconstruyendo el movimiento anual de la población de las nueve muestras provinciales según los crecimientos vegetativos obtenidos, las cifras censales disponibles y el recurso a ciertos supuestos sobre la distribución de los saldos migratorios computados en los lapsos intercensales (Abarca *et al.*, 2016, pp. 14-15; Llopis *et al.*, 2018, pp. 17-18). La tasa bruta de mortalidad agregada para la Castilla rural la hemos obtenido ponderando las tasas brutas provinciales por el peso relativo de sus respectivas poblaciones rurales en la población rural conjunta de las nueve provincias.

Esta estimación ha afrontado dos escollos. Primero, la falta de un recuento de población completo y fiable para comienzos del siglo XVIII dificulta mucho el cálculo de las tasas de mortalidad para la primera mitad de la centuria porque obliga a conjeturar de forma arbitraria la cuantía y la distribución de los saldos migratorios. Sin embargo, la práctica coincidencia en la segunda mitad del siglo de los movimientos a medio plazo de la tasa bruta de mortalidad y del cociente difuntos/bautizados, que evidencia el gráfico 1, permite una solución alternativa.

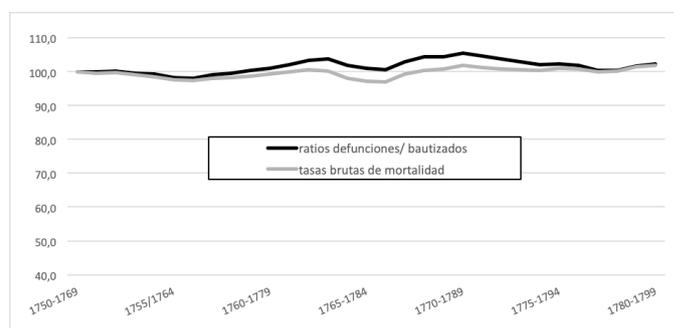


Gráfico 1. Índices de los promedios de las ratios defunciones/bautizados y de las tasas brutas de mortalidad, en lapsos de 20 años, en la Castilla rural, 1750-1799 (base 100=1750-1769).

Fuentes: libros de bautismos y difuntos de los archivos diocesanos de Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Zamora, Madrid y Sigüenza; de Ciudad Real y Albacete en <https://www.familysearch.org/>, y de los archivos parroquiales de Guardo, Brea de Tajo, Carabaña, Fuentidueña de Tajo, Estremera, Miraflores de la Sierra y San Martín de Valdeiglesias; Camarero, ed. (1994); libros de lo personal de las respuestas particulares del Catastro de Ensenada de Ávila, Burgos, Guadalajara y Ciudad Real, <https://www.familysearch.org/>; archivos históricos provinciales de Ávila y Ciudad Real, y Archivo de la Diputación de Burgos, e INE (1987, 1989a y 1989b).

Esa elevada similitud la explica la notable estabilidad de la tasa bruta de natalidad en Castilla en la segunda mitad del setecientos (alcanzaría el 43,7% en 1750-1774 y el 44,3% en 1775-1799; Llopis y Sebastián, 2019, p. 32). Consideramos muy probable que en la primera mitad del siglo la inestabili-

⁵ Del Panta y Livi-Bacci (1977, pp. 408-409). Tenemos abundantes indicios (para 1804 y 1855, por ejemplo) de que en muchos pueblos la atención que los párrocos prestaban a este registro disminuía en años de aumento vertiginoso de la mortalidad.

⁶ Del Panta y Livi-Bacci contemplaban distintas formas de definir las crisis de mortalidad; por ejemplo, cuando el número de defunciones superaba al de bautizados en cierto porcentaje (Del Panta y Livi-Bacci, 1977, p. 402). Acabaron empleando solo los óbitos para calcular la sobremortalidad porque no disponían de series completas de bautizados y difuntos para todos los núcleos italianos de su muestra. Las carencias informativas condicionaron su propuesta metodológica.

dad en el medio plazo de la ratio bautizados/población fuese relativamente reducida, aunque menos que entre 1750 y 1799. Por eso hemos optado por estimar las tasas brutas de mortalidad para 1700-1749 suponiendo que sus variaciones anuales fueron las mismas que las de los ratios difuntos/bautizados⁷.

Y, segundo, al faltarnos las defunciones de Albacete en 1700-1749 y Burgos en 1865-1889⁸, disponemos de ocho series provinciales de tasas de mortalidad para 1700-1749, de nueve para 1750-1864 y de ocho para 1865-1889. Ahora bien, los niveles y las trayectorias de las series provinciales son muy parecidos y los ratios del promedio de las tasas brutas de mortalidad en nueve y ocho provincias en los tramos 1750-1774 (0,998) y 1840-1864 (1,001) están muy próximas a 1. Con niveles tan elevados de similitud, consideramos que basta el uso de tales cocientes para transformar las series de ocho provincias en series de nueve.

Las series reconstruidas y empleadas en este ensayo son anuales. Como muchas crisis de mortalidad se prolongaban dos o más años consecutivos, su identificación y medición habría sido más rigurosa si nuestras series hubiesen estado organizadas por meses, quincenas o semanas. Pero ello habría aumentado mucho el tiempo y los costes de la investigación, obligando a reducir drásticamente su marco espacial. Esa renuncia nos pareció excesiva respecto de la potencial recompensa.

Para el siglo xx e inicios del XXI, el *Movimiento Natural de la Población de España*, aparte de sustentar la serie nacional de tasas brutas de mortalidad, permite computar tasas provinciales. Hemos calculado el promedio anual de estas últimas de las nueve provincias castellanas estudiadas en 1700-1889 para 1901-2019 (Díez Nicolás y De Miguel, 1981, pp. 344-359, para 1901-1974; INEbase, *Indicadores demográficos básicos*, para 1975-2019). Esta serie rompe la continuidad con la primera, de carácter puramente rural, al incluir las capitales provinciales y, especialmente, la ciudad de Madrid, por lo que solo la utilizaremos como un punto de referencia adicional.

3. La evolución general de la mortalidad catastrófica en el largo plazo

En este epígrafe vamos a aproximarnos a la magnitud y evolución a largo plazo, en términos absolutos y relativos, de la mortalidad catastrófica en Castilla o en España entre 1700 y 1999. Para ello utilizaremos cinco variables: su frecuencia y su intensidad media en las diferentes fases, un índice sintético de crisis de mortalidad que integra ambos fenómenos, el porcentaje que suponía la mortalidad catastrófica en la total y la contribución de aquella al incremento o mengua de esta en los distintos periodos. Véase la tabla 1.

⁷ La tasa de natalidad seguramente fue más baja en los peores tramos de la primera mitad de la centuria (los quince primeros años del siglo y la década de 1740) que en el resto de la misma.

⁸ Las series de Albacete arrancan de 1750 porque los párvulos difuntos de la primera mitad del XVIII no están bien registrados en casi ninguna localidad. Y las series burgalesas concluyen en 1864 porque los libros sacramentales de finales del siglo XIX de muchos pueblos siguen en sus parroquias, lo que dificulta su consulta.

Tabla 1

Número, intensidad media e índice sintético de las crisis de mortalidad en la Castilla rural (1700-1899) y en España (1900-1999)

Periodo	Número	Intensidad media (%)	Índice sintético (%)
Castilla rural, siglos XVIII y XIX			
1700-1724	5	37,8	188,9
1725-1749	8	38,6	308,5
1750-1774	1	30,5	30,5
1775-1799	2	25,4	50,8
1800-1824	6	57,9	347,2
1825-1849	2	48,4	96,8
1850-1874	2	47,7	95,4
1875-1899	0	0,0	0,0
1700-1749	13	38,3	497,5
1750-1799	3	27,1	81,2
1800-1849	8	55,5	444,0
1850-1899	2	47,7	95,4
1700-1799	16	36,2	578,7
1800-1899	10	53,9	539,3
España, siglo XX			
1900-1924	1	51,6	51,6
1925-1949	2	18,0	36,0
1950-1974	0	0,0	0,0
1975-1999	0	0,0	0,0
1900-1949	3	29,2	87,7
1950-1999	0	0,0	0,0
1900-1999	3	29,2	87,7

Fuentes: las mismas del gráfico 1; Comisión de Estadística General del Reino (1858); Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891), y Nicolau (2005, vol. I, pp. 125-126).

La magnitud de la mortalidad catastrófica en Castilla no fue sustancialmente menor en el siglo XIX que en el XVIII: el índice sintético solo se redujo un 6,8%. En el ochocientos se registraron menos años de crisis, diez frente a dieciséis; en cambio, la intensidad media de estas, del 53,9%, superó en un 49% la del setecientos (36,2%). Ahora bien, la mortalidad catastrófica se distribuyó de forma bastante desigual en el tiempo, singularmente en el siglo XIX. Entre la primera y la segunda mitad del

setecientos retrocedió enormemente: el índice sintético cayó un 83,7%, la frecuencia de las crisis un 76,9% y su intensidad media un 29,2%. Por tanto, la menor magnitud de las grandes mortandades obedeció principalmente a que las alzas bruscas de las defunciones fueron menos habituales. ¿Qué hizo posible esta mejora, también apreciable en la mayoría de los países de Europa occidental?⁹ En Castilla, la aceleración del crecimiento demográfico después de 1750 vino acompañada, probablemente, de un pequeño aumento del producto agrario por persona; además, el avance, aun modesto, en la integración del mercado de granos redujo la volatilidad de los precios del trigo y contribuyó a suavizar las crisis de subsistencia (Llopis y Sebastián, 2019, pp. 21-42, y 2020; Llopis y Sotoca, 2005, pp. 245-249). Asimismo, Castilla no estuvo completamente al margen de la llamada *revolución industrial*, aunque este fenómeno fue bastante más tardío, tuvo menor difusión y magnitud y obedeció a móviles diferentes que en los países de Europa noroccidental. Ello, pese a su modestia, permitió que las economías familiares castellanas fuesen algo menos vulnerables (Llopis y Sebastián, 2019, pp. 42-53; Sarasúa, 2019, pp. 481-509). Por otro lado, el pequeño aumento de la capacidad de las autoridades para obstaculizar o interrumpir la difusión de epidemias y la ausencia de conflictos bélicos en su territorio también debieron de contribuir a reducir la mortalidad extraordinaria en Castilla en la segunda mitad del setecientos.

En el ochocientos, la mortalidad catastrófica puede distribuirse en dos periodos muy distintos: 1800-1814 y 1815-1899. El primero concentró seis de los diez años de crisis y

el 64% de la sobremortalidad de toda la centuria. Los primeros años del siglo XIX constituyeron la fase de mayor mortalidad catastrófica de todo el periodo estudiado. En ellos, la intensidad media de las crisis (57,9%) alcanzó el máximo absoluto de los diversos intervalos observados entre 1700 y 1999. Entre 1815 y 1899 solo hubo cuatro años de sobremortalidad, siendo 1869 el último. Pero la intensidad media de las crisis en 1825-1874 superó en un 25% a la de 1700-1749 y en un 89% a la de 1750-1799. Por tanto, los desastres demográficos fueron menos frecuentes después de 1814, pero de mayor envergadura que los del setecientos.

En España solo se registraron tres crisis en el siglo XX, todas en su primera mitad, y su intensidad media fue inferior a las del ochocientos. En suma, la mortalidad catastrófica declinó con bastante vigor en la segunda mitad del siglo XVIII, pero se disparó en el primer cuarto del XIX, no se situó por debajo del nivel de 1750-1799 hasta el último cuarto del ochocientos y no desapareció, además, de forma no definitiva, hasta mediados del siglo XX.

Los índices sintéticos clásicos de mortalidad catastrófica por tramos de 25 o 50 años (promedios de CMA, *aggregate of crisis mortality*) usados por demógrafos e historiadores españoles, construidos a partir de series locales de difuntos, han identificado como años de crisis aquellos en que los óbitos excedían a la media truncada de once años en más del 50%. No debe sorprender que nuestros resultados, con una metodología distinta, difieran de los obtenidos en trabajos como los que refleja la tabla 2¹⁰.

Tabla 2

Valores medios de los índices de mortalidad catastrófica CMA (en%)

Periodo	España interior: 11 provincias	La Rioja	Extremadura	Cantabria	Vizcaya	Guipúzcoa	Baztán	País Valenciano
1701-1725	438	279	449	73	209	98	422	400
1726-1750	519	387	508	34	55	35	368	266
1751-1775	461	351	486	35	122	0	435	283
1776-1800	454	282	440	71	95	217	464	302
1801-1825	633	313	630	165	184	263	487	176
1826-1850	333	—	316	26	121	177	—	150

Fuentes: en igual orden, Pérez Moreda (1980, pp. 126-127); Lázaro y Gurría (1989, p. 25); Blanco (1999, p. 171); Catalán y Lanza (2015, pp. 24 y 28); Piquero (1991, p. 147); Arizcun (1988, p. 136), y Bernat y Badenes (1988, p. 546).

⁹ En Europa, las crisis de mortalidad se mitigaron en el siglo XVIII; ahora bien, la cronología, intensidad y dinámica del fenómeno variaron mucho de unos países a otros (Livi-Bacci, 1978, p. 125; Schofield y Reher, 1994, pp. 11-13; Pfister y Fertig, 2010, p. 54). Las hambrunas retrocedieron en el setecientos y la ventaja al respecto del norte sobre el sur de Europa tendió a desaparecer desde la década de 1760 (Alfani y Ó Gráda, 2017, p. 11; Alfani, Mocarelli y Strongio, 2017, pp. 30-33; Bèaur y Chevet, 2017, pp. 98-100).

¹⁰ En ciertos espacios, como el País Vasco y Cantabria, solo han podido estudiarse las crisis de mortalidad de los adultos; en otros, el subregistro de párvulos difuntos es significativo y variable en el tiempo (Llopis et al., 2019).

Tabla 3

Promedios anuales de las tasas de mortalidad total, ordinaria y catastrófica, y contribución de la mortalidad catastrófica a la total en la Castilla rural (1700-1889) y en España (1900-1999)

Periodo	Total (%)	Ordinaria (%)	Catastrófica (%)	Contribución (%)
Castilla rural				
1700-1724	41,4	38,2	3,2	7,7
1725-1749	43,3	38,4	4,9	11,3
1750-1774	37,9	37,5	0,4	1,2
1775-1799	37,8	37,0	0,8	2,1
1800-1814	48,2	38,6	9,6	19,9
1815-1839	33,7	32,4	1,3	3,7
1840-1864	32,9	31,9	0,9	2,8
1865-1889	34,6	34,2	0,4	1,1
1700-1749	42,3	38,3	4,0	9,5
1750-1799	37,9	37,2	0,6	1,6
1815-1864	33,3	32,2	1,1	3,3
1840-1889	33,7	33,1	0,6	1,9
España				
1900-1924	23,8	23,3	0,5	1,9
1925-1949	16,0	15,8	0,2	1,2
1950-1974	9,0	9,0	0,0	0,0
1975-1999	8,3	8,3	0,0	0,0
1900-1949	19,9	19,6	0,3	1,6
1950-1999	8,6	8,6	0,0	0,0

Fuentes: las del gráfico 1 y la tabla 1.

El principal contraste entre los resultados de nuestra investigación y los que resume la tabla 2 atañe a lo acaecido en la segunda mitad del siglo XVIII: frente al intenso retroceso de la mortalidad catastrófica que apunta el índice sintético aquí calculado, ninguno de tales trabajos revela una fuerte contracción¹¹; es más, las crisis de mortalidad en Guipúzcoa y en el Baztán fueron más graves en 1750-1799 que en 1700-1749¹². ¿Qué apuntan resultados tan dispares en la España interior y, especialmente, en Castilla? Que el número y la intensidad de las crisis locales o comarcales no se desplomaron en la segunda mitad del siglo XVIII, pero sí disminuyó mucho la frecuencia de las de ámbito regional o macrorregional.

En ningún periodo de los siglos XVIII, XIX y XX la mortalidad catastrófica, según muestra la tabla 3, llegó a suponer en

Castilla o en España más del 20% de la mortalidad total, pero su peso relativo varió mucho en el tiempo. En 1700-1749 y 1750-1799 supuso un 9,5 y un 1,6%, respectivamente. Tras ese desplome, repuntó con fuerza inusitada y alcanzó casi el 20% en 1800-1814¹³. Después descendió con bastante ímpetu, aunque fue más alta en 1815-1839 o en 1840-1864 que en 1750-1799. Sin embargo, su peso relativo se redujo tras el cólera de 1855. De hecho, en Castilla y en España no parece haberse registrado ninguna crisis general de mortalidad entre 1870 y 1918. La gripe de este último año supuso su reaparición. En el primer cuarto del siglo XX la mortalidad de crisis, fruto exclusivo de esa pandemia, elevó su contribución a la total hasta el 1,9%, igual proporción que la registrada en la Castilla rural en 1840-1889. En el segundo cuarto del siglo XX, retrocedió hasta el 1,2% de la mortalidad total. De 1942 a 2019 no acaeció en España ningún nuevo episodio de mortalidad *extraordinaria*, según se han definido en este trabajo.

¿Qué papel tuvo la mortalidad *extraordinaria* en los movimientos al alza y a la baja de la mortalidad total en los siglos XVIII y XIX? La tabla 4 informa al respecto.

¹¹ En Mallorca, el retroceso de los CMA fue moderado en la segunda mitad del setecientos (Moll, Segura y Suau, 1983, p. 178). También en el conjunto integrado por La Rioja, País Valenciano, Guipúzcoa, Baztán, Cantabria, Mallorca y la Merindad de Estella (Pérez Moreda y Collantes, 2013, p. 31).

¹² Los destrozos demográficos causados por la guerra de la Convención fueron de gran magnitud en Guipúzcoa, el norte de Navarra y Cataluña (Piquero, 1991, p. 142; Arizcun, 1988, pp. 147-154; Nadal, 1990, pp. 42-43 y 48-49; Erdozain y Mikelarena, 2002, pp. 150-151; Catalán y Lanza, 2015, p. 26; Pérez Moreda, 2017, pp. 60-61). Las graves crisis de esos años explican en parte la ausencia de retroceso de la mortalidad catastrófica en muchos territorios limítrofes con Francia en la segunda mitad del setecientos.

¹³ La excepcionalidad demográfica y económica de 1800-1814 explica que sea el único periodo inferior a 25 años que incluye la tabla 3 (Pérez Moreda, 2010a; Llopis, 2013).

Tabla 4

Contribución de las mortalidades ordinaria y catastrófica a la variación al alza o a la baja de la total en la Castilla rural (1700-1889)

Periodo	Diferencia absoluta entre las tasas de mortalidad total (‰)	Diferencia absoluta entre las tasas de mortalidad ordinaria (‰)	Diferencia absoluta entre las tasas de mortalidad catastrófica (‰)	Contribución de la mortalidad ordinaria (en%)	Contribución de la mortalidad catastrófica (en%)
1700-1749 a 1750-1799	- 4,5	- 1,1	- 3,4	23,9	76,3
1750-1799 a 1800-1814	+ 10,3	+ 1,3	+ 9,0	13,1	86,9
1800-1814 a 1815-1864	- 14,9	- 6,4	- 8,5	43,1	56,9
1750-1799 a 1815-1864	- 4,6	- 5,1	+ 0,5	110,2	- 10,2
1815-1864 a 1865-1889	+ 1,4	+ 2,1	- 0,7	151,4	- 50,7
1700-1749 a 1865-1889	- 7,7	- 4,1	- 3,6	52,6	47,4

Fuentes: las del gráfico 1 y la tabla 1.

Hasta el final de las guerras napoleónicas, los cambios en la mortalidad total obedecieron bastante más a las variaciones de la mortalidad catastrófica que a las de la ordinaria. Su contribución al descenso de la tasa de mortalidad en la segunda mitad del siglo XVIII superó el 75%, y fue responsable del 87% del vertiginoso ascenso de esta en los primeros quince años del siglo XIX. En la fuerte caída de la mortalidad total de 1800-1814 a 1815-1864, la mortalidad de crisis dio cuenta del 57%. Pero, al comparar 1815-1864 con el tramo anterior de *normalidad* demográfica (1750-1799), se aprecia que fue la ordinaria la que marcó la pauta en el referido retroceso: se contrajo más y compensó de sobra el repunte de la *extraordinaria*. De 1815-1864 a 1865-1889 aquella volvió a ser predominante, aunque en sentido contrario: pese al retroceso de la mortalidad catastrófica, la ordinaria creció y propició que la total se elevara un 4%. En la España del siglo XX, la aportación de la mortalidad de crisis al gran descenso de la mortalidad total ha sido muy modesta o nula: un 4,1% en 1900-24/1925-49, un 1,9% en 1925-49/1950-74 y un 0,0% en 1950-74/1975-99.

Por tanto, la mortalidad *extraordinaria* tuvo un papel muy relevante en la evolución de la mortalidad total hasta 1815; después, esta pasó a depender, sobre todo, de la mortalidad ordinaria. Así pues, esta última gobernaba la mortalidad total desde bastante antes del inicio de la transición demográfica en España a finales del siglo XIX.

En suma, la mortalidad catastrófica tendió a descender desde, al menos, mediados del siglo XVIII, pero repuntó con muchísima fuerza en los albores del XIX y solo desapareció de nuestro país, no sabíamos que transitoriamente, entre 1942 y 2019.

4. Las crisis de mortalidad entre 1700 y 2020

El gráfico 2 incluye las tasas brutas anuales de mortalidad en la Castilla rural (1700-1889), Castilla (1901-2019) y España (1890-2019), y ofrece un útil panorama visual de la mortalidad catastrófica en tales territorios en los tres últimos siglos.

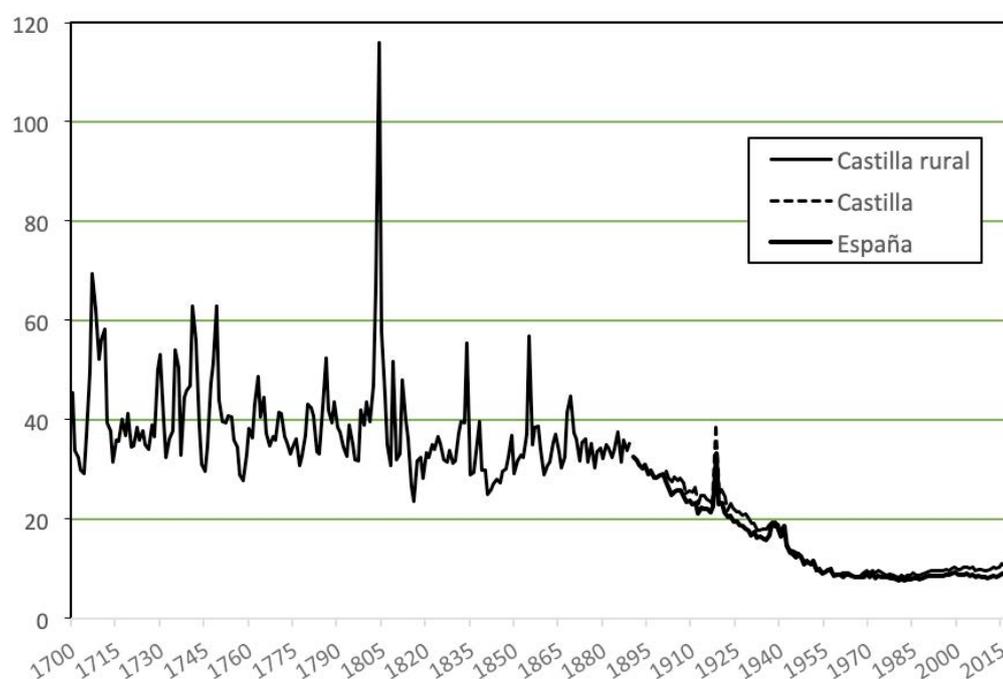


Gráfico 2. Tasas brutas de mortalidad en la Castilla rural, 1700-1889, Castilla, 1901-2019 y España, 1890-2019. En ‰.

Fuentes: las del Gráfico 1 y la tabla 1; Díez Nicolás y De Miguel (1981, pp. 344-359); INEbase, *Indicadores demográficos básicos*.

En él se observa, *grosso modo*, la cronología de la estabilización de la mortalidad, un capítulo muy relevante de la transición demográfica, y la descomunal magnitud de la crisis de 1803-1805 en Castilla, que empujea a cualquiera de las restantes.

La tabla 5 y los gráficos 3 y 4 recogen las tasas brutas de mortalidad y la mortalidad catastrófica, en términos absolutos (sobremortalidad) y relativos (intensidad), en los años en que se registraron crisis de mortalidad en la Castilla rural de los siglos XVIII y XIX y en la España del periodo 1900-2020.

Tabla 5

Tasas brutas de mortalidad, sobremortalidad e intensidad de las crisis en la Castilla rural (1800-1899) y España (1900-2020)

Años de crisis	TBM (en ‰)	Sobremortalidad (en ‰)	Intensidad (en ‰)
Castilla rural, siglo XVIII			
1700	45,5	13,5	42,1
1707	69,5	25,2	56,8
1708	62,3	17,1	37,9
1710	56,1	10,5	23,0
1711	58,3	13,2	29,2
1729	50,1	13,1	35,4
1730	53,0	15,7	41,9
1735	54,0	12,2	29,1
1736	50,6	8,8	21,0
1741	62,9	22,4	55,2
1742	56,1	15,6	38,6
1748	51,2	11,7	29,7
1749	62,8	22,9	57,6
1763	48,6	11,3	30,5
1780	43,0	7,2	20,1
1786	52,3	12,3	30,7
Castilla rural, siglo XIX			
1803	66,2	23,5	55,1
1804	116,0	71,7	161,8
1805	57,9	14,2	32,5
1809	51,6	12,0	30,3
1812	47,9	14,8	44,7
1813	40,2	7,5	22,9
1834	55,4	21,6	63,8
1838	39,5	9,8	33,0
1855	56,8	23,0	67,9
1869	44,8	9,6	27,5
España, siglo XX			
1918	33,2	11,3	51,6
1938	19,2	2,6	15,5
1941	18,6	2,0	20,6
España, siglo XXI			
2020	10,6	1,6	17,8

Fuentes: las del gráfico 2. Para 2020, INE, *Estimación del número de defunciones semanales en 2020* (26-01-2021).

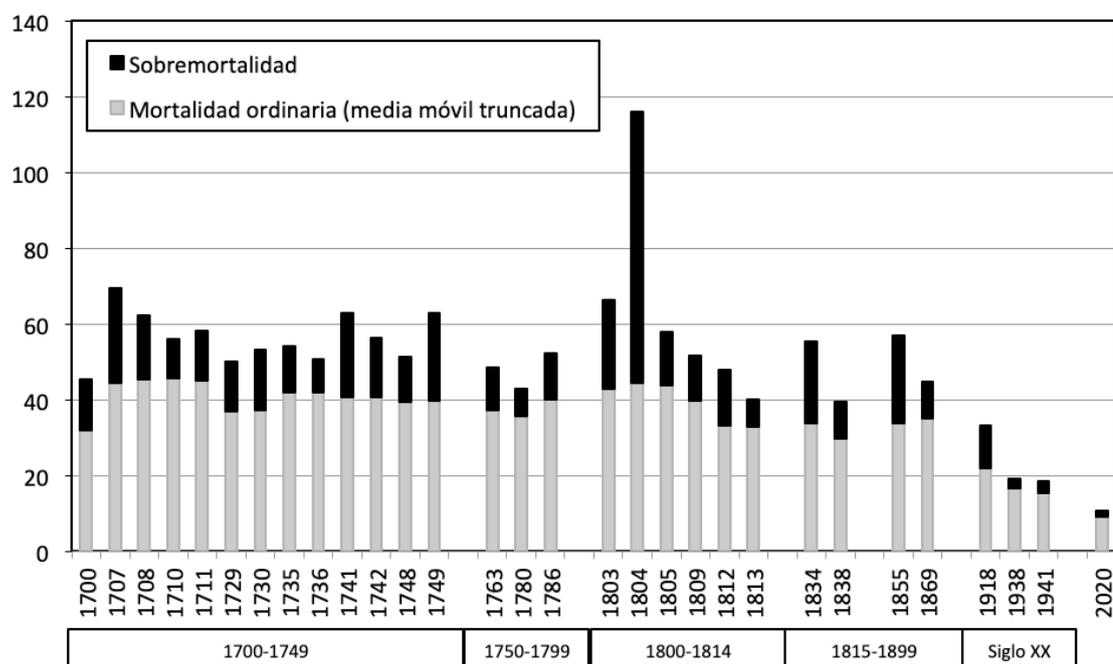


Gráfico 3. Tasas brutas de mortalidad en los años de crisis, Castilla rural, 1700-1889, y España, 1890-2020, en %.

Fuentes: las de la tabla 5.

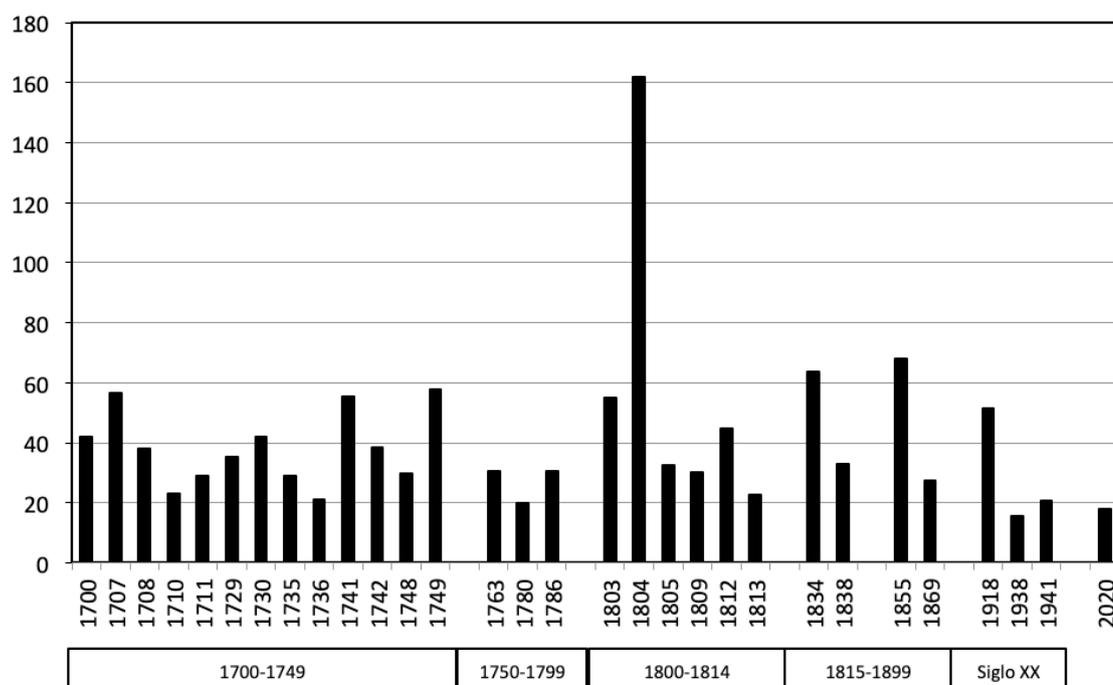


Gráfico 4. Intensidad de las crisis de mortalidad, Castilla rural, 1700-1889, y España, 1890-2020 Sobre-mortalidad, en %.

Fuentes: las de la tabla 5.

De las veintinueve crisis de mortalidad registradas en Castilla o España en los siglos XVIII, XIX y XX, veintidós acontecieron antes de 1814. La guerra contra Napoleón marcó, pues, una cierta discontinuidad en la historia de la mortalidad catastrófica en nuestro país. Nada menos que diecisiete de los veintidós años de crisis anteriores a 1814 se concentraron en tres periodos: 1700-1711, 1735-1749 y 1803-1813. En Castilla, los años de la guerra de Sucesión y el decenio de 1740 fueron las fases de mayores descalabros demográficos del setecientos. Casi todas las crisis en ambos intervalos fueron de naturaleza *mixta*.

De 1706 a 1711, las campañas militares y la difusión del tifus, que se expande con más facilidad en poblaciones hambrientas o malnutridas, mostraron una notable coincidencia. El hambre se sumó a la guerra y la epidemia: varias cosechas cortas o muy cortas, fruto en parte de la extrema crudeza de los inviernos de 1708 y, sobre todo, 1709, y de las excesivas lluvias de la primavera de este último año, que colapsaron las comunicaciones, provocaron una aguda escasez de alimentos y una fuerte subida de precios (Pérez Moreda, 1980, pp. 329-334; Alberola, 2014, pp. 97-98). Dos pormenores revelan la tremenda dimensión del desastre demográfico castellano de

1707-1711: la tasa bruta media anual de mortalidad ascendió nada menos que al 57,9 % y se registraron cuatro años de crisis en un quinquenio¹⁴.

En las cuatro crisis del decenio de 1740, 1741-1742 y 1748-1749, la tasa bruta de mortalidad superó el 51 %, y en dos de ellas, 1741 y 1749, el 62 %. La sobremortalidad del primer episodio estuvo relacionada con las malas cosechas vinculadas a un notable descenso térmico registrado en buena parte de Europa¹⁵, considerado por algunos especialistas como el último capítulo de la Pequeña Edad de Hielo, y con patologías pulmonares que afectaron especialmente a la población adulta. Por su parte, la de 1748-1749 fue fruto de la carestía, no tan acusada como la de 1741-1742, y de enfermedades infecciosas *parvulares*, principalmente difteria y viruela (Pérez Moreda, 1980, pp. 335-336; Ó Gráda, 2009, p. 19; Llopis, Pérez Moreda y Sebastián, 2015, pp. 77-81).

En la segunda mitad del setecientos solo acaecieron tres crisis generales, frente a las trece de la primera mitad, y su intensidad (30,5, 20,1 y 30,7 % en 1763, 1780 y 1786, respectivamente) resulta baja o media-baja en comparación con las anteriores a 1750. Las dos primeras fueron crisis *mixtas*, predominando en la tercera el carácter epidémico, al formar parte de un ciclo de *tercianas* (malaria) que se difundió por el interior peninsular y alcanzó especial gravedad en la meseta meridional. Quizá los efectos económicos y sociales de la crisis de 1786 fuesen mayores de lo que sugiere la sobremortalidad en ese año, al ocasionar una morbilidad bastante alta (casi un millón de personas enfermaron de *tercianas* en las doce provincias más afectadas); además, los que se recuperaron tardaron en promedio entre seis y doce meses en lograrlo. Por tanto, esta epidemia, que se prolongó en Castilla entre 1785 y 1787, redujo la capacidad laboral de buena parte de la población activa y contribuyó a la carestía de finales del decenio de 1780. Constituye, pues, un buen ejemplo de cómo a menudo las enfermedades infecciosas ocasionaban o agravaban una crisis agraria (Pérez Moreda, 1980, pp. 336-350; 1984, pp. 337-344; 2010b, pp. 208-213).

El mayor descalabro demográfico de Castilla, tras la peste negra del siglo XIV y, quizá, la peste atlántica de 1596-1602, fue, sin duda, el del trienio 1803-1805. Resultó brutal por su singular duración, su enorme intensidad y su universalidad (muy pocas localidades castellanas se libraron del desastre). Solo en 1804, epicentro de la crisis, falleció más del 11 % de la población castellana. La sangría en Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha superó las 450 000 personas, 366 000 debidas a la sobremortalidad y 92 500 a la infranatalidad. A diferencia de otras graves crisis de mortalidad, la de 1803-1805 fue un fenómeno español en exclusiva: en esos años no se produjeron drásticas alzas de las defunciones en otros territorios europeos. La crisis afectó a la mayoría de regiones españolas, pero su magnitud fue mayor en las dos Castillas, sobre todo en la meseta norte (Llopis y Alonso, 2019). En su transcurso, murieron muchos más adultos que párvulos: la sobremortalidad de los primeros superó en un 125 % a la de los segundos (Llopis y

Sánchez Salazar, 2016, p. 308; Llopis y Alonso, 2019; Carbajo, 1987, pp. 320-321).

¿Por qué esta crisis fue tan descomunal? En Castilla, en el tramo final del siglo XVIII, a la vez que la natalidad crecía, la mortalidad se moderaba y el crecimiento agrario se avivaba, las amenazas y los desequilibrios económicos y financieros se acumularon (Llopis y Sánchez Salazar, 2016, pp. 297-300; Llopis y Sebastián, 2019, pp. 55-57). En el primer quinquenio del ochocientos se formó y estalló una *tormenta casi perfecta*. El conflicto naval con Inglaterra, las perturbaciones en el comercio internacional, el precio relativamente alto de los granos en muchos mercados europeos, el aumento de la presión fiscal y la escasa capacidad operativa de los pósitos (graneros públicos) y las instituciones de beneficencia (la Real Hacienda se había apropiado de parte de sus capitales y patrimonio para evitar el completo desplome del crédito público) constituyeron parte del telón de fondo. No obstante, los principales determinantes del enorme descalabro demográfico y económico de 1803-1805 fueron: a) la sucesión de malas y pésimas cosechas desde 1800-1801; b) el estrangulamiento de los mercados de cereales, fruto de numerosas revueltas populares que obligaron a las autoridades locales a solicitar, amparar o decretar la prohibición de la saca de granos, y c) varias epidemias graves (tifus, malaria, disentería, fiebre amarilla), cuya cronología, difusión y letalidad aún no están suficientemente aclaradas (Pérez Moreda, 1980, pp. 375-386, y 2017, pp. 62-66; Reher, 1980, pp. 41-66; Llopis y Sánchez Salazar, 2016, pp. 300-320; Llopis y Alonso, 2019).

La terrible crisis castellana de comienzos del siglo XIX es uno de los mejores ejemplos de grandes desastres económicos y demográficos en los que las acciones humanas han tenido un papel trascendental. Fue una crisis sanitaria, económica, social y política. Las autoridades locales fueron incapaces de controlar las movilizaciones populares, iniciadas ya en 1802, contra la saca de granos (Espadas, 1968, p. 601; Anes, 1970, pp. 399-423; García Sanz, 1977, pp. 188-189 y 434-440; Pérez Moreda, 1980, pp. 377-378, y 2017, p. 62; Llopis y Sánchez Salazar, 2016, pp. 310-319; Llopis y Alonso, 2019; Sánchez Salazar, 2019, pp. 15-33). Las grietas del edificio político del Antiguo Régimen quedaron al descubierto y los sucesos de 1802-1805 pueden interpretarse como un preámbulo de los grandes cambios políticos y sociales que acaecieron a raíz de la ocupación de España por las tropas napoleónicas en 1808. La crisis de 1803-1805 ha de considerarse, pues, como el primer capítulo importante de la quiebra del Antiguo Régimen en nuestro país.

Los desastres demográficos reaparecieron durante la guerra de la Independencia. En 1809, el interior castellano padeció otra crisis de mortalidad, siendo este el peor de los años de guerra en algunas regiones, como Cataluña. Pero el de mayor mortalidad en las dos Castillas fue 1812, recordado como el *año del hambre* en muchos lugares, y sobre todo en la ciudad de Madrid, donde murieron entre 20 000 y 26 000 personas, dejando muy atrás las cifras de difuntos, ya muy elevadas, de 1804 (Espadas, 1968; Anes, 1970, pp. 432-434; Carbajo, 1987, pp. 99-101). El alza de la mortalidad y la caída de la natalidad y la nupcialidad en los diversos episodios críticos de los primeros quince años del ochocientos redujeron el crecimiento demográfico español en un mínimo de 800 000 habitantes (Pérez Moreda, 2008; 2010a).

Durante el resto del siglo XIX, solo destacan en Castilla cuatro auténticas crisis de mortalidad, las más graves de las cuales fueron las originadas por el cólera morbo en 1834 y 1855. El

¹⁴ Y eso cuando nuestro método de medir la intensidad de las crisis sesga a la baja su magnitud o ignora alguna cuando estas acaecían en años prácticamente consecutivos. Así, por ejemplo, la sobremortalidad en 1709 no llegó al 13 %, pese a que en ese año la tasa bruta de mortalidad alcanzó el 52,1 %.

¹⁵ La escasez de alimentos fue aguda en bastantes países europeos en los primeros años de la década de 1740 (Alfani y Ó Gráda, 2017, p. 10).

cólera, que en sus cuatro invasiones sucesivas provocó en España cerca de 800 000 víctimas, alcanzó en esas dos fechas su máxima extensión y letalidad (300 000 y 250 000 muertes, respectivamente); resultó más débil en 1865 y, aunque supuso otros 120 000 decesos en 1885, ni en esta fecha ni en la anterior ocasionó en Castilla sobremortalidades críticas como las aquí definidas (Fernández Sanz, 1990; Pérez Moreda, 1980, pp. 390-400). Sí se produjo una en 1838, durante la primera guerra carlista, que se extendió por el norte de Castilla y Ciudad Real. La última crisis del siglo, consecuencia de una de las carestías que periódicamente castigaban la región, sobrevino en 1868, con efectos económicos y sociales visibles entonces y, sobre todo, en 1869 (Sánchez-Albornoz, 1963 y 1968; Merinero, 1985; Moreno, 2009).

Aplicando a las tasas anuales de mortalidad de la España del siglo xx el criterio de que un año de crisis lo define una elevación de la sobremortalidad sobre la correspondiente media truncada superior al 15%, solo se detectan tres en toda la centuria y únicamente dos en la muestra de Castilla. La primera, la más importante, visible tanto en la serie nacional como en la castellana, fue la debida a la pandemia de 1918, la mal llamada *gripe española*, cuyo impacto decreciente aún se acusó en 1919 y 1920, causando entre 200 000 y 260 000 víctimas en total, si se incluyen las debidas a patologías conexas (neumonía, tuberculosis pulmonar, bronquitis aguda). Solo en 1918 provocó, en dos oleadas sucesivas de primavera y otoño, una severa crisis de mortalidad con casi 150 000 defunciones (Echeverri, 1993 y 2018; Porras, 1996 y 2020; Porras y Davis, 2014), pudiendo considerarse, por su magnitud y otros rasgos (una morbilidad estimada en 8 000 000 de personas, más de un tercio de la población del país), la última de las grandes mortandades epidémicas sufridas por la población española en su historia. Puede aceptarse, asimismo, que a escala mundial y en términos absolutos fue la más mortífera pandemia de la historia, causando muchas más víctimas, por encima de cincuenta millones, que la I Guerra Mundial.

La mortalidad debida a la Guerra Civil y la inmediata posguerra se refleja en las cifras de defunciones del quinquenio 1937-1941, y se admite que, de manera directa e indirecta, elevó las cifras de mortalidad ordinaria en el conjunto español, en esos cinco años, en unas 560 000 personas (Díez Nicolás, 1985; Ortega y Silvestre, 2006). La sobremortalidad superó el 12% en cuatro de los cinco años de dicho lustro: el 13,1% en 1937, el 15,5% en 1938, el 12,4% en 1939 y el 20,6% en 1941. Este último fue el peor año de la posguerra: la alta mortalidad obedeció, entre otros factores, a la hambruna y al tífus (Jiménez Lucena, 1990; Pérez Moreda, Reher y Sanz, 2015).

Tras este recorrido por la mortalidad catastrófica registrada en nuestro país en los tres últimos siglos, la originada en 2020 por la actual pandemia resulta relativamente reducida, como indican los gráficos 3 y 4. El exceso de defunciones en 2020 respecto del promedio de 2015-2019 asciende, según estima el INE en enero de 2021, a 80 201, lo que situaría la tasa bruta de mortalidad en el 10,6‰ (suponiendo una población de 47,4 millones), un 17,8% más que la media del lapso 2015-2019¹⁶.

Por tanto, la crisis de mortalidad de 2020 habría provocado, en términos relativos, un aumento de fallecidos menor que casi todas las habidas en los siglos xviii, xix y xx. No obstante, su gravedad podría ser, a la postre, mayor de lo aquí apuntado: las cifras que el INE continúa actualizando a comienzos del presente año acentúan la sobremortalidad registrada en 2020 y muestran su continuidad en las primeras semanas de 2021. En todo caso, los efectos demográficos, económicos y sociales de un *shock* epidémico no pueden medirse solo por la sobremortalidad directa o indirecta que provoca. Entre otros factores, hemos de considerar su dimensión espacial, su morbilidad, sus secuelas sanitarias y su influencia sobre el desempeño de las actividades productivas y los niveles de desempleo. Si lo hacemos, es evidente que el impacto global de la actual pandemia está siendo muy superior al sugerido por la sobremortalidad ocasionada en 2020.

Este artículo pretende subrayar que los españoles de generaciones pretéritas padecieron crisis de mortalidad bastante más intensas y frecuentes que los que, a día de hoy, aún no han cumplido los 75 años. La historia de las grandes mortandades de siglos anteriores añade un relevante elemento a las circunstancias que rodeaban la existencia de nuestros antepasados y ayuda a explicar su mentalidad, creencias y comportamientos. También debería contribuir a apreciar aún más su esfuerzo constante, que en circunstancias mucho más difíciles que las nuestras, permitió edificar la impresionante arquitectura material, científica y económica del mundo moderno, todavía en construcción y revisión constante e ineludible, pero con la que hoy podemos sobrellevar mejor, al menos en países como el nuestro, epidemias y crisis de diversa naturaleza. Sin embargo, como un pálido reflejo de los desastres del pasado, quienes sobrevivieron en su niñez a la crisis de mortalidad de 1941, la última importante del siglo xx en España, han sido las principales víctimas de la de 2020.

5. Conclusiones

Las principales conclusiones de este ensayo son las siguientes:

- El análisis de las crisis de mortalidad registradas en los siglos xviii y xix en una amplia muestra de localidades rurales de nueve provincias de ambas Castillas corrobora, en términos generales, los resultados de otras investigaciones, en especial las de Vicente Pérez Moreda, sobre la cronología, frecuencia e intensidad de las mismas en el interior peninsular. Ahora bien, el estudio agregado de las series de dicha muestra revela que la mortalidad catastrófica de carácter general no disminuyó de forma moderada, sino abrupta en la segunda mitad del setecientos. Ello constituye una evidencia más de que el alcance de los cambios económicos en la Castilla de 1750 a 1799 fue mayor del que hemos venido considerando.
- La frecuencia y la gravedad de las crisis de mortalidad fueron mayores en las dos primeras mitades de los siglos xviii y xix que en las segundas de ambas centurias, y extraordinariamente elevadas entre 1800 y 1814.
- Con posterioridad a las crisis ocasionadas por el cólera del siglo xix, solo se detecta una crisis de mortalidad epidémica comparable con las del pasado, la provocada por la gripe de 1918, de mayor intensidad en las regiones

¹⁶ Al no poder calcular la media truncada de las tasas de mortalidad en España en 2015-2025, el procedimiento para establecer la intensidad de las crisis empleado hasta aquí no cabe aplicarlo a la de 2020. Hemos optado por medir la sobremortalidad en dicho año sobre la media simple de las tasas de mortalidad de 2015-2019, mayor que la correspondiente a 2010-2014, para evitar cualquier sesgo al alza.

del interior (sobre todo en la meseta norte) que en el conjunto español. La alta mortalidad de los años de la Guerra Civil y la posguerra se refleja en dos crisis anuales de intensidad relativamente reducida en la serie española, aunque en el seno de un ciclo dramático, entre 1937 y 1941, en cuyo transcurso la sobremortalidad no bajó del 12%.

- En comparación con todas las crisis de mortalidad detectadas, tanto en la muestra castellana de los siglos XVIII y XIX, como en el conjunto español de 1890 en adelante, la mortalidad provocada por la pandemia de 2020 ha alcanzado una intensidad relativamente pequeña. La mortalidad específica imputable directa e indirectamente a la misma (de un 1,6 %, aproximadamente) ha elevado en un 17,8% la tasa de mortalidad con respecto a la media del periodo 2015-2019.

Agradecimientos

Junto a los firmantes de este ensayo, han participado en la obtención de datos en los archivos, en su tratamiento y/o en la elaboración de otras publicaciones Vanesa Abarca, José U. Bernardos, Soledad Bravo, Hipólita Cortijo, Noemí Cuervo, Eduardo Fernández, Josefina García Alcázar, David González Agudo, Emilio Pérez Romero, Federico Rodríguez y Juan Zafrá.

Bibliografía

- Abarca, V., Llopis, E., Sánchez Salazar, F. y Velasco, E. (2016). «El declive de la mortalidad en la provincia de Zamora en los siglos XVIII y XIX», *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 6 (9), 9-30.
- Alberola, A. (2014). *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*. Madrid: Cátedra.
- Alfani, G., Mocarelli, L. y Strongio, D. (2017). «Italy», en Alfani, G. y Ó Gráda, C. (eds.). *Famine in European History*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 25-47.
- Alfani, G. y Ó Gráda, C. (2017). «Famines in Europe: An Overview», en Alfani, G. y Ó Gráda, C. (eds.). *Famine in European History*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-24.
- Anes, G. (1970). *Las crisis agrarias en la España moderna*. Taurus, Madrid.
- Arizcun, A. (1988). *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán (1600-1841)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Bèaur, G. y Chevet, J. M. (2017). «France», en Alfani, G. y Ó Gráda, C. (eds.). *Famine in European History*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 73-100.
- Bengtsson, T., Campbell, C. y Lee, J. Z. (2004). *Life under Pressure. Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*. Cambridge (Massachusetts); London (England): The MIT Press.
- Bengtsson, T., Fridlitzius, G., y Ohlsson, R. (eds.) (1984). *Pre-Industrial Population Change. The mortality declines and short-term population movements*. Stockholm: Almqvist & Wiksell International.
- Bernat, J. S. y Badenes, M. Á. (1988). «Cronología, intensidad y extensión de las crisis demográficas en el País Valencià (siglos XVII-XIX)», en Pérez Aparicio, C. (ed.). *Estudis sobre la població del País Valencià*. Vol. I. Valencia: Ediciones Alfonso el Magnánimo e Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, pp. 537-557.
- Blanco, J. P. (1999). *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Camarero, C. (ed.) (1994). *Vecindario de Ensenada 1749*. Madrid: Tabapress.
- Carbajo, M. F. (1987). *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Madrid: Siglo XXI.
- Catalán, E. y Lanza, R. (2015). «Alimentación, carestías y crisis de mortalidad en la España cantábrica (1680-1860)», *Historia Agraria*, 67, 11-42.
- Comisión de Estadística General del Reino (1858). *Nomenclátor de los pueblos de España*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Del Panta, L. y Livi-Bacci, M. (1977). «Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850», *Population*, número spécial, 401-446.
- Díez Nicolás, J. (1985). «La mortalidad en la Guerra Civil española», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 3 (1), 41-55.
- Díez Nicolás, J. y De Miguel, J. M. (1981). *Control de natalidad en España*. Barcelona: Fontanella.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Dopico, F. (1987). «Regional Mortality Tables for Spain in the 1860s», *Historical Methods*, 20 (4), 173-179.
- Dopico, F. y Reher, D. S. (1998). *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*. Huesca: ADH.
- Dupâquier, J. (1989). «Demographic crises and subsistence crises in France, 1650-1725», en Walter, J. y Schofield, R. (eds.). *Famine, disease and the social order in early modern society*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 189-199.
- Echeverri, B. (1993). *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Echeverri, B. (2018). «En el centenario de la gripe española: un estado de la cuestión», *Revista de Demografía Histórica*, 36 (1), 17-42.
- Erdozain, M. P. y Mikelarena, F. (2002). «Evolución demográfica y crisis de mortalidad en las Cinco Villas de la montaña navarra entre 1700 y 1860», *Revista de Demografía Histórica*, 20 (1), 145-177.
- Espadas, M. (1968). «El hambre de 1812 en Madrid», *Hispania: Revista Española de Historia*, 110, 594-624.
- Fernández Sanz, J. J. (1990). *1885: el año de la vacunación Ferrán. Trasfondo político, médico, sociodemográfico y económico de una epidemia*. Madrid: Fundación Ramón Areces.
- Flinn, M. W. (1974). «The Stabilisation of Mortality in Preindustrial Western Europe», *The Journal of European Economic History*, 3 (2), 285-318.
- García Sanz, Á. (1977). *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Madrid: Akal.
- Goubert, P. (1952). «En Beauvais: problèmes démographiques du XVI^e siècle», *Annales ESC*, 7 (4), 453-468.
- INE (1987). *Censo de Floridablanca, 1787. 2. Comunidades Autónomas de la Submeseta Sur*. Madrid: INE.
- INE (1989a). *Censo de Floridablanca, 1787. 3 A. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte. Parte Occidental*. Madrid: INE.
- INE (1989b). *Censo de Floridablanca, 1787. 3 B. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte. Parte Oriental*. Madrid: INE.
- INEbase. *Indicadores demográficos básicos*.
- Instituto Geográfico y Estadístico (1877). *Movimiento de la población de España en el decenio de 1861 a 1870*. Madrid: Imprenta de Aribau y Cia.
- Jiménez Lucena, I. (1990). *El tifus en la Málaga de la posguerra*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Junta General de Estadística del Reino (1863). *Movimiento de la población de España en los años 1858, 1859, 1860, 1861 y 1862*. Madrid: Imprenta de Luis Beltrán.
- Lázaro, M. y Gurría, P. A. (1989). *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVII)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Livi-Bacci, M. (1978). *La Société Italienne devant les Crises de Mortalité*. Firenze: Dipartimento Statistico.
- Livi-Bacci, M. y Reher, D. S. (1991). «Otras vías hacia el pasado: de series vitales a dinámicas demográficas en poblaciones históricas», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 9 (3), 87-108.
- Llopis, E. (2013). «La crisis del Antiguo Régimen, 1789-1840», en Llopis, E. y Maluquer, J. (eds.). *España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012*. Barcelona: Pasado & Presente, pp. 97-132.
- Llopis, E. y Alonso, E. (2019). «¿Por qué fue tan descomunal la intensidad de la crisis de 1803-1805 en las Castillas?». *Seminario de Investigación: Prolegómenos del derrumbe. La crisis de 1804 en la Monarquía Hispánica*. UPV/EHU, 1 febrero, Vitoria.
- Llopis, E., Alonso, E., Fontanillo, P., Hípola, B., Méndez, S., Ramos, J. y Toyos, A. (2019). «Las niñas invisibles: el subregistro de infantes fallecidos en Murcia, 1840-1899». *VII Encuentro de la AEHE*, Ávila, 5 y 6 de septiembre.
- Llopis, E. y González Mariscal, M. (2007). *La tasa de urbanización de España a finales del siglo XVIII: el problema de las aglomeraciones*. *Miscellània*. Barcelona: Fundació Ernest Lluch, vol. II, pp. 351-369.
- Llopis, E. Pérez Moreda, V. y Sebastián, J. A. (2015). «Algunas sombras en el Siglo de las Luces. La sobremortalidad adulta en el interior castellano a mediados del setecientos», en García Ruiz, J. L. y Ortiz-Villajos, J. M. (eds.). *Ensayos de historia y pensamiento económicos, en homenaje al prof. Juan Hernández Andreu*. Madrid: Delta Publicaciones, pp. 69-82.
- Llopis, E. y Sánchez Salazar, F. (2016). «The crisis of 1803-1805 in the two Castile: foodstuff, mortality and institutional collapse», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American History*, 34 (2), 295-322.
- Llopis E. y Sebastián, J. A. (2019). «Aclarando tintes demasiado oscuros: la economía española en el siglo XVIII», *Cuadernos Dieciochistas*, 20, 13-67.

- Llopis E. y Sebastián, J. A. (2020). «Del diezmo al producto agrario: ¿podemos medir lo invisible? ¿Podemos ignorarlo?», en Catalán, E., Jover, G. y Llopis, E. (eds.). *El delme com a font per a la història rural*. Girona: Universitat de Girona, 15-48.
- Llopis, E., Sebastián, J. A., Abarca, V. y Velasco, Á. L. (2021). *Salud, mortalidad y bienestar en la Castilla rural en los siglos XVIII y XIX* [próximamente].
- Llopis, E., Sebastián, J. A., Sánchez Salazar, F., Abarca, V. y Velasco, Á. L. (2018). *La mortalidad junto a una gran urbe: el área rural madrileña en los siglos XVIII y XIX*. DT-AEHE, 1805.
- Llopis, E. y Sotoca, S. (2005). «Antes, bastante antes: la primera fase de la integración del mercado español de trigo, 1725-1808», *Revista de Historia Agraria*, 36, 225-262.
- Merinero, M. J. (1985). «La crisis alimenticia de 1868: un análisis provincial», *Norba. Revista de Historia*, 6, 127-142.
- Meuvret, J. (1946). «Les crises de subsistances et la démographie de la France d'Ancien Régime», *Population*, 1 (4), 643-650.
- Moll, I., Segura, A. y Suau, J. (1983). *Cronología de las crisis demográficas a Mallorca, siglos XVIII-XIX*. Palma de Mallorca: Institut d'Estudis Balearics.
- Moreno Lázaro, J. (2009). *Los hermanos de Rebeca. Motines y amotinados a mediados del siglo XIX en Castilla la Vieja y León*. Palencia: Región Editorial.
- Muñoz Pradas, F. (1998). «La distribución territorial de la mortalidad infantil en España en torno a 1860: una reconsideración de datos y niveles», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 16 (2), 187-222.
- Nadal, J. (1990). «Las grandes crisis de mortalidad de los años 1793-1812: Los efectos a largo plazo de la población catalana», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 8 (2), 37-50.
- Nicolau, R. (2005). «Población, salud y actividad», en Carreras, A. y Tafunell, X. (eds.). *Estadísticas históricas de España, siglos XIX y XX*. Bilbao: Fundación BBVA, vol. 1, pp. 77-154.
- Ó Gráda, C. (2009). *Famine. A Short History*. Princeton; Oxford: Princeton University Press.
- Ortega, J. A. y Silvestre, J. (2006). «Las consecuencias demográficas». En Martín Aceña, P., y Martínez Ruiz, E. (eds.). *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons, Madrid, 53-105.
- Pérez Moreda, V. (1979). «The Intensity of the Mortality Crises in Spain: An Outline of Their Regional Differences over Time», en Charbonneau, H. y Larose, A. (eds.). *Les grandes mortalités: étude méthodologique des crises démographiques du passé*. Liège: UIESP, 179-198.
- Pérez Moreda, V. (1980). *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez Moreda, V. (1984). «Crisis demográficas y crisis agrarias: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII», *Congreso de Historia Rural. Siglos XIV al XIX*. Madrid: Casa de Velázquez-Universidad Complutense, pp. 333-354.
- Pérez Moreda, V. (2008). «La población española y la población madrileña (1800-1814)», en Del Moral, C. (ed.). *Madrid, 1808. Ciudad y protagonistas*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, pp. 27-40.
- Pérez Moreda, V. (2010a). «Las crisis demográficas del periodo napoleónico en España», en La Parra, E. (ed.). *La guerra de Napoleón en España: reacciones, imágenes, consecuencias*. Alicante: Universidad de Alicante-Casa de Velázquez, pp. 305-332.
- Pérez Moreda, V. (2010b). «Una nueva interpretación de las relaciones entre mortalidad y economía: pruebas históricas en contra del modelo de las crisis de subsistencias», en Cavaciocchi, S. (ed.). *Le interazione fra economia e ambiente biologico nell'Europa preindustriale, sec. XIII-XVIII*. Firenze: Firenze University Press, pp. 181-218.
- Pérez Moreda, V. (2017). «Spain», en Alfani, G. y Ó Gráda, C. (eds.). *Famine in European History*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 48-72.
- Pérez Moreda, V. (2020). «Hacia un marco analítico de las consecuencias demográficas y económicas de las epidemias», *Investigaciones de Historia Económica. Economic History Research*, 16 (4), 3-9.
- Pérez Moreda, V. y Collantes, F. (2013). «Crisis demográficas del pasado y problemas demográficos del presente», en Comín, F. y Hernández, M. (coords.). *Crisis económicas de España: 1300-2012: lecciones de la historia*. Madrid: Alianza, pp. 27-54.
- Pérez Moreda, V., Reher, D. S. y Sanz, A. (2015). *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*. Madrid: Marcial Pons.
- Pfister, U. y Fertig, G. (2010). *The Population History of Germany: Research Strategy and Preliminary Results*. MPIDR Working Paper, WP-2010-035. Rostock: Max Planck Institute for Demographic Research.
- Piquero, S. (1991). *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Porras, M. I. (1996). «Las repercusiones de la pandemia de gripe de 1918-19 en la mortalidad de la ciudad de Madrid». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 14 (1), 75-116.
- Porras, M. I. (2020). *La gripe española, 1918-1919*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Porras, M. I. y Davis R. A. (eds.) (2014). *The Spanish Influenza Pandemic of 1918-1919: Perspectives from the Iberian Peninsula and the Americas. Studies in Medical History*. Rochester: University of Rochester Press.
- Reher, D. S. (1980). «La crisis de 1804 y sus repercusiones demográficas: Cuenca (1775-1825)», *Moneda y Crédito*, 154, 35-72.
- Sánchez Álborno, N. (1963). *Las crisis de subsistencia de España en el siglo XIX*. Rosario (Argentina): Instituto de Investigaciones Históricas.
- Sánchez Álborno, N. (1968). *España hace un siglo: una economía dual*. Barcelona: Península.
- Sánchez Salazar, F. (2019). «El estrangulamiento del mercado de cereales en Castilla la Vieja y León, 1803-1805», *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 39, 7-44.
- Sarasúa, C. (2019). «Women's work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain», *Economic History Review*, 72 (2), 481-509.
- Schofield, R. S. y Reher, D. S. (1994). «El descenso de la mortalidad en Europa», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 12 (1), 11-32.
- Walter, J. y Schofield, R. S. (1989). «Famine, disease and crisis mortality in early modern society», en Walter, J. y Schofield, R. S. (eds.). *Famine, disease and the social order in early modern society*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-73.
- Wrigley, E. A. y Schofield, R. S., with the contribution by R. Lee. (1981). *The population history of England, 1541-1871: a reconstruction*. Cambridge: Cambridge University Press.